

unidad, apoyo mutuo, armonía, Pachamama, cultura de la vida  
idad, responsabilidad, interdependencia, territorio, plurin  
a la vida, descolonizar, Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Vivi  
ña, Pachamama, cultura de la vida, sabiduría, convivencia,  
rdependencia, territorio, plurinacionalidad, reciprocidad,  
Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Vivir Bien, Buen Vivir, comple  
la vida, sabiduría, convivencia, equilibrio, identidad, cons  
lurinacionalidad, reciprocidad, interculturalidad, saberes  
Vivir Bien, Buen Vivir, Complementariedad, diversidad, comu  
cia, equilibrio, identidad, consenso, soberanía, creatividad

# AMERICA LATINA *en movimiento*

453



marzo 2010

complementariedad, diversidad, comunidad, apoyo mutuo, armonía  
, consenso, soberanía, creatividad, responsabilidad, inter  
pres colectivos, reciprocidad, interculturalidad, Sumak K  
unidad, apoyo mutuo, armonía, Pachamama, cultura de la vida  
idad, complementariedad, diversidad, comunidad, apoyo mutuo, ar  
a la vida, descolonizar, Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Vivi  
ña, Pachamama, cultura de la vida, sabiduría, convivencia,  
rdependencia, territorio, plurinacionalidad, reciprocidad,  
Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Vivir Bien, Buen Vivir, comple  
de la vida, sabiduría, convivencia, equilibrio, identidad, cons  
ritorio, plurinacionalidad, reciprocidad, interculturalidad, saberes  
Suma Qamaña, Vivir Bien, Buen Vivir, complementariedad,  
a, equilibrio, identidad, consenso, soberanía, creatividad

## Alternativas civilizatorias: Los viejos nuevos sentidos de humanidad





# AMERICA LATINA *en movimiento*

Publicación internacional  
de la Agencia Latinoamericana  
de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal  
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

#### Sede en Ecuador

Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,  
Of. 503, Quito-Ecuador  
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074  
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:  
[info@alainet.org](mailto:info@alainet.org)

Suscripciones y publicidad:  
[alaiadmin@alainet.org](mailto:alaiadmin@alainet.org)

ALAI es una agencia informativa, sin  
fines de lucro, constituida en 1976  
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta  
publicación pueden ser reproducidas  
a condición de que se mencione  
debidamente la fuente y se haga  
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-  
los firmados son de estricta respon-  
sabilidad de sus autores y no reflejan  
necesariamente el pensamiento de  
ALAI.

#### Suscripción (10 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador	US\$ 25	US\$ 30
A. Latina	US\$ 60	US\$ 80
Otros países	US\$ 75	US\$ 130

#### Cómo suscribirse:

[www.alainet.org/revista.phtml](http://www.alainet.org/revista.phtml)

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

# 453

marzo 2010  
año XXXIV, II época

Ilustración de portada:  
Pavel Egüez (Ecuador)

**A otro mundo posible**  
*óleo y granito de mármol*  
*sobre lienzo (2002)*

Diseño de portada:  
**Verónica León**

- 1 Alternativas a la crisis de la modernidad / colonialidad  
Roberto Espinoza
- 6 El Sumak Kawsay desde la visión de mujer  
Blanca Chancosa
- 10 La cosmovisión maya de cara a la crisis de la modernidad  
Rocizela Pérez Gómez
- 13 Entrevista con Ati Quigua  
Alcanzar la paz en armonía con el orden natural  
Ismael Paredes
- 16 Tenemos que empezar la carrera por la vida  
Vinicius Mansur
- 19 Fundamentos de la plurinacionalidad  
Bolívar Beltrán
- 22 Paraguay: entrevista con Ramón Fogel:  
La fuerza de la cultura guaraní  
Sally Burch
- 25 Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad  
Miguel D'Escoto y Leonardo Boff

El sistema-mundo moderno, capitalista, que ha subordinado al resto del planeta a partir de la colonización europea a lo que hoy se llama América Latina, registra de manera simultánea una crisis en todos los planos (económica, ambiental, alimentaria, migratoria, ética y un largo etcétera). Es por eso que hoy se habla de crisis civilizatoria, pues ya no se trata de un ciclo más de crisis, lo cual abre perspectivas a la formulación de alternativas paradigmáticas.

En este contexto, la cosmovisión de nuestros pueblos ancestrales ha cobrado plena vigencia, como es el Sumak Kawsay —que en nuestra entrega anterior (*América Latina en Movimiento* No. 452) le presentamos como “recuperar el sentido de vida”, porque en último término para el patrón dominante la premisa es: para vivir, hay que matar-. Por la importancia del tema, este número es una continuidad/complemento para destacar que hoy uno de los desafíos centrales de la humanidad pasa por decantar alternativas civilizatorias.

# Alternativas a la crisis de la modernidad / colonialidad

Roberto Espinoza

Vivimos una compleja crisis de la civilización hegemónica (aquella de la unidad entre “modernidad-colonialidad”) que pone en peligro todas las formas de vida del planeta, no solo las humanas, y hace urgente el desarrollo de alternativas, a partir del fortalecimiento de experiencias y propuestas sociales en construcción, ayudando a clarificar las nuevas perspectivas, horizontes de sentido y paradigmas interculturales que ellas contengan potencial o activamente.

Está en marcha la construcción de nuevas teorías para nuevos movimientos. Es necesario impulsar un proceso de debate e inter aprendizaje en esa perspectiva, basado en la pluralidad e interculturalidad de enfoques, para lo cual proponemos, entre otros, cuatro ejes de debate, abiertos y en permanentemente redefinición.

## Primer eje: crisis de la civilización hegemónica

Más de 6000 culturas y 500 millones de personas siguen resistiendo y enfrentando a la modernidad-colonialidad-capitalista-eurocéntrica, afirmando que no solo se trata de un área de la dominación, como es el mundo del trabajo/capital/clases sociales; sino al mismo tiempo, de las otras áreas de las cosmovisiones, sexos, imaginarios, formas de autoridad y relación con la Madre Tierra. Era y es mucho más: la imposición de una matriz civilizatoria ahogando la diversidad de muchas otras. Esas voces no fueron escuchadas en mucho tiempo, hasta que en el nuevo siglo convergen en este enfoque en diferentes grados, con diversos movimientos sociales, como los ambientalistas, mujeres y los de derechos humanos, entre otros.

Es necesaria una interpretación integral que permita comprender la complejidad, entrecruce, gravedad y profundidad de tantas crisis simultáneas. Es urgente caracterizar adecuadamente la simultánea gravedad y superposición en el tiempo de la catástrofe ambiental y climática y los fracasos de la ONU para contenerla; de la hambruna alimentaria simultánea a especulaciones de excedentes de alimentos en la bolsa (comodities); de la crisis energética con

un capitalismo enfermo y adicto a los hidrocarburos y a la vez agravando los impactos de los agrocombustibles; de la exclusión social y el desempleo estructural permanente; de la gigantesca burbuja especulativa y financiera que subordina y desnaturaliza los procesos productivos; de la privatización de las tecnologías que con los transgénicos, sumados a la invasión desarrollista de las industrias extractivas y los megaproyectos y privatizaciones del agua, subsuelo, bosques, que contaminan y ponen en riesgo todas las formas de vida; de los Estados Nación monoculturales dominados por las transnacionales del libre comercio, que criminalizan el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades, encubiertos y agudizados por nuevas formas de racismo y conflictos religiosos.

No se trata únicamente de una crisis especulativa o económica, de un modo de producción o tan solo del capitalismo. Si se admite el carácter sistémico e integral de tantas crisis simultáneas, ellas transcurren entonces sobre ejes más profundos que solo los económicos. Es necesario poner en cuestión al conjunto de la modernidad y sus grandes mitos fundacionales como "mercado", "Estado" y "desarrollo", todos basados en la "razón" instrumental. El mito del Estado uninacional que permitió continuar con la colonialidad del poder, luego de la descolonización. El mito del "desarrollo" y del crecimiento ilimitado del dominio de la naturaleza. El mito de la homogeneidad (no la diversidad) cultural como "fortaleza". Abrir la cuestión de por qué las experiencias o propuestas llamadas socialistas en todas sus variantes no pudieron superar esos mitos fundacionales de la modernidad-colonialidad y quedaron sumidas en sus matrices esenciales.

2 Desde la perspectiva de crisis de civilización hegemónica, podemos avanzar en el diálogo y mutuo enriquecimiento entre paradigmas alternativos, en torno de ejes esenciales de convivencia humana y de todas las demás formas de vida. Es en este debate que los pueblos indígenas señalan que han pasado de más de 500 años de resistencia y de protesta, a una etapa

de propuesta y reconstitución de alternativas civilizatorias frente a la crisis de la modernidad/colonialidad. En esa dirección es fundamental el diálogo e ínter aprendizaje entre esos movimientos de pueblos originarios con enfoques similares o convergentes provenientes de otros movimientos sociales que consideren que no solo "otro" mundo (homogéneo) sino que varios "otros mundos" (diversos) son posibles; y posibles no solo desde el debate filosófico (que es un aporte), sino sobre todo a partir del aprendizaje de las luchas, resistencias y emergencias sociales concretas y sus construcciones teóricas.

Apertura y convergencia no solo entre paradigmas o matrices civilizatorias que han resistido y siguen resistiendo en la historia (violenta) de la modernidad occidental capitalista y colonial; sino también diálogo con la diversidad de horizontes de sentido o propuestas en construcción que apuntan hacia los mismos objetivos de transformación y, sobre todo, mutación social profunda, ya que la palabra "revolución" limitada a la esfera del poder (y la "real politik") resulta ya insuficiente. Posibilitar la unidad entre quienes se hacen las mismas preguntas, aunque las respuestas sigan siendo diversas; y por tanto, seguir apuntando a la construcción de nuevas teorías para nuevos movimientos, de unidad en la diversidad.

## **Segundo eje: desmercantilización de la vida**

Asistimos a una auténtica catástrofe socio ambiental y es necesario desentrañar por qué es tan difícil salir de ella, cuáles son sus ejes claves y las bases para poder detenerla y crear perspectivas transformadoras. No se trata solo de un cambio climático, no es "natural" ni un simple "cambio". Es una catástrofe imparable y simultánea, de sequías, inundaciones, desaparición de glaciares y múltiples ecosistemas, lluvia ácida, polución urbana, agua con metales pesados, transgénicos que alteran germoplasmas. Donde los países a la cola del "desarrollismo" son, sin embargo, sus primeras víctimas, como el caso del Perú, tercero

en el ranking de los desastres globales. Una catástrofe de la vida, que siendo ella evidente y visible, este “sistema”, o el poder de esta modernidad, no quiere detenerla. Incluso, ya en el delirio, se planean nuevas “oportunidades de negocios”, como el de semillas transgénicas resistentes a la hecatombe climática.

Se trata de la disputa e invasión de territorios, especialmente de los pueblos y comunidades, por el desarrollismo y extractivismo. La invasión por parte de la minería que deja sin agua a la agricultura; de las petroleras regando sus desechos tóxicos por los ríos; o por los agrocombustibles para alimentar automóviles a pesar de la hambruna humana. Todos estos dramas no pueden ser reducidos a la “ingeniería social” de la llamada “sustentabilidad ambiental” que convive y no cuestiona las lógicas mercantilistas, desarrollistas y el frenesí consumista. No olvidemos el pragmatismo de ciertas corporaciones “ambientalistas” de convivir con las mafias petroleras globales. Y hay que analizar qué hay que cambiar para que no se repitan las tragedias del infierno radioactivo de Chernóbil en Rusia, los miles de desplazados por la represa de las tres gargantas en China, o la destrucción de los Andes, Pantanal y Amazonía por la IIRSA, todos ellos “desarrollos” promovidos bajo proyectos denominados “socialistas” en Rusia, China y Brasil.

No pueden ser reducidos a “costos sociales”, impactos o externalidades de un crecimiento inagotable, y que hay que compensar o minimizar con algebraicos modelos de “sustentabilidad”. No puede seguirse admitiendo sin más los enfoques tradicionales del crecimiento “indetenible” de las fuerzas productivas. Tampoco reducir estas cuestiones al estrecho plano jurídico de la “propiedad privada” versus “estatizaciones”, sin poner en cuestión al desarrollismo productivista, que mercantiliza el agua, los bosques, el oxígeno, toda la vida, sea en nombre del dios mercado o la razón de Estado.

Si el calentamiento es convertir todo en mercancía, no puede haber enfriamiento sin desmercantilización de la vida. Se trata de poner límites o frenos a comprar-vender-privatizar

el agua, tierra, subsuelo, bosques, cerros... la vida entera. Debatir cómo sería posible mantener el control social sobre los bienes comunes, tanto los de la naturaleza como los del conocimiento. Aquí son fundamentales las propuestas de los pueblos originarios, que incluyen los conceptos y enfoques sobre Madre Tierra, distintos de “recursos naturales”. La crianza de la vida: cría a la madre tierra, y deja que ella te críe. La unidad entre naturaleza-sociedad-cultura. Los territorios como totalidad viviente, de unidad entresuelo-subsuelo-montañas y fuentes de historia-identidad-orgullo-cosmovisión, lejanos a los de parcela-chacra-tierra. La reproducción, recuperación y reformulación de estas perspectivas en los espacios ciudadanos ocupados por los migrantes y afectados también por el “desarrollo” de la polución y marginalidad urbanas.

Todo lo anterior es lo que los pueblos indígenas denominan Buen Vivir, como armonía con la naturaleza, en paz y equilibrio social. La vida con agua limpia, no con mercurio minero; el aire puro y la tranquilidad sin el infierno automotriz; el orgullo, identidad, autoestima y felicidad de sobrevivir usando/conservando (a la vez) el bosque o las montañas, sin terminar empujado a las repletas ciudades y sus limosnas de “programas sociales”. Calidad de vida y no consumismo y despilfarro. Vivir Bien y no “vivir mejor”, en el sentido de tener más y más objetos, aunque sean inútiles. No al embrujo y adicción a la cultura del shopping que encubre depredación, polución, calentamiento y suicidio planetario.

Vivir Bien implica el derecho a pensar, seleccionar y decidir con autonomía. La ONU ya lo reconoce en los derechos “al desarrollo propio”. Analizar y decir sí a las computadoras, paneles solares, pero no al monocultivo ni los transgénicos. Sí a la escuela, pero no al monolingüismo y aculturación, sino a la identidad e interculturalidad. Sí a la posta sanitaria, pero no al parto “occidental” sino el vertical y en familia. Escoger pesticidas naturales y no ser seducidos por los químicos del petróleo. El orgullo de usar y revalorar las miles de plantas medicinales y alimentos nativos, y no la con-

fusión y sumisión ante los fármacos y la frustración de no poder comprarlos. Rechazar los tratados de libre comercio, sean de Estados Unidos, Europa o China, que ponen candados jurídicos supranacionales para mantener eternamente la privatización y mercantilización de la vida, que empieza en la minería, sigue en los transgénicos y termina en la biopiratería. Todo esto es Buen Vivir / Vivir Bien y los pueblos y comunidades seguirán luchando, una y otra vez, como desde hace cinco siglos, para poder existir como pueblos con derecho a la diferencia.

### **Tercer eje: descolonialidad del poder**

Pero cabe anotar que ese “(mal)desarrollo” es impulsado no solo por el capital transnacional sino por las tecnocracias, intelectuales, sacerdotes, periodistas, sectores medios, y también muchos pobres, que creen firmemente en los supuestos y mitos del Estado Nación, a pesar de ser cada vez menos nacionales y públicos, y crecientemente privatizados. Esto nos lleva a una tercera cuestión, que es la colonialidad y descolonialidad del poder.

Hay una conexión entre la privatización de la vida y la privatización del poder. La colonialidad actual del poder es herencia de la imposición eurocéntrica de una sola forma de Estado, la del Estado-Nación. La idea de una nación - una cultura, que empezó con el etnocidio de las 6000 culturas del mundo que aún resisten, y que continúa con el temor a la diversidad lingüística y cultural, el sesgo hacia a homogeneidad y la estigmatización de los “otros”, del que siente y vive diferente, distinto a “la” supuesta nación vencedora. Lo podemos ver en todas partes e inclusive en el Chile del supuesto milagro económico, con la estigmatización de los Mapuche, que prolonga la carnicería militar para “unificar la nación” y continúa en su criminalización de quienes defienden su derecho a la diferencia junto a sus aguas y bosques ante las papeleras.

Los Estado Nación teóricamente actúan en aras del bien común, pero en realidad son ins-

trumentos de la subasta, saqueo y privatización de la Madre Tierra. Es necesario debatir cómo sustituir la expropiación a los pueblos y comunidades, el control de los bienes naturales por parte de Estados que, basados en el “interés público”, imponen la privatización, mercantilización, contaminación y destrucción de la vida.

No es posible nacionalizar o socializar la economía manteniendo la verticalidad del sistema de poder. Si se reconoce la diversidad biológica unida a la diversidad cultural, debe asumirse también la demo-diversidad o diversidad de formas de democracia, que no solo incluyan los mecanismos representativos (clásicos y desgastados), sino la democracia directa y aun más: la democracia y autogobierno comunitarios. Y decimos “comunidades” no solo para los Ayllus que se reconstituyen en el Qullasuyu (Bolivia), sino también para comunidades urbanas como Villa El Salvador (Perú), pujantes con el espíritu andino del “trabajo en común”, o para los Quilombolas que defienden su autonomía afro descendiente, o la comunidad de Valdisusa en Italia luchando por Vivir Bien contra la modernidad neoliberal.

Es vital que frente a la creciente privatización del poder imaginemos la socialización (redistribución) del poder, no solo en su “captura”, o peor, su simple administración tecnocrática. Identificar las propuestas y estrategias que permitan superar esta herencia colonial de un sistema de autoridad basado en la exclusión de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades. Recuperar las lecciones que dejan en una dirección transformadora las propuestas y ensayos prácticos de poseer derechos colectivos/pueblos, además de los individuales/ciudadanos o la llamada “ciudadanía étnica”. La diversidad de fuentes de derecho (leyes, justicia) no solo el occidental (francés o anglosajón), lo que supone respetar el Derecho Mayor, Derecho Consuetudinario o los derechos de la Naturaleza (incluidos en la Constitución de Ecuador). El desafío y aporte de los Estados Plurinacionales, con sus parlamentos, justicia, economía, servicios, todos también plu-

rinacionales (que se procesan en Bolivia). Las alternativas de las varias formas de autonomías, autogobierno y libre determinación de los pueblos originarios/indígenas reconocidas por la ONU en la Declaración del 2007; y del propio mandar-obedeciendo de los pueblos indígenas, muy distinto de la dictadura de los representantes “democráticos”.

#### **Cuarto eje: saberes alternativos**

Tanto el estatismo privatista como el desarrollismo pasaron a formar parte del sentido común de las cosas bajo el neoliberalismo y su aplastante “fin de la historia”, lo cual implica poner en cuestión ese “sentido común”, esa forma “natural” de conocer, de soñar, imaginar, recordar. Se trata de debatir una cuarta cuestión sobre Saberes y Subjetividades Alternativas. Desentrañar el misterio o la magia de por qué desarrollo, Estado y mercado siguen apareciendo como propuestas científicas y modernas, y por qué no, hasta civilizadas.

No es casual que antes las iglesias y ahora la ciencia hayan sido y sigan siendo garantía de legitimidad. Los pueblos, comunidades y movimientos aparecen, antes como herejes y hoy aún como bárbaros, siempre opuestos al desarrollo y por tanto estigmatizados, cuando es el desarrollo el que se opone a ellos y la sobrevivencia humana. El racismo colonial no solo impuso el invento de las inexistentes “razas”, y la consecuente división entre “razas” superiores e inferiores, sino que también dejó hasta hoy otras formas más sutiles de racismo, como son el racismo ontológico y epistemológico. Los pueblos originarios o los afro descendientes pueden ser motivo de folklore, misericordia y hasta aceptados como portadores de protestas o reclamos, incluso ser teóricamente “iguales”, pero difícilmente ser admitidos como generadores o inspiradores de valores, conocimientos y teorías o filosofías alternativos o políticamente respetables.

Hay una conexión entre mercantilismo y privatismo con esas ciencias reduccionistas, positi-

vistas, homogenizadoras, antropocéntricas, donde los “otros” son los “objetos” de estudio de “sujetos” eurocéntricos y de la razón instrumentalizadora. Todavía se diferencia entre las lenguas europeas y los “dialectos” originarios; entre el arte culto y las artesanías; entre la medicina científica y el folklor curativo de indígenas, Amazig o Quilombolas. Imposible hablar de filosofía y sistemas políticos y pensar que pueden tenerlos los Batwa en África o los Aymara al mismo nivel de legitimidad que el occidental.


Hay que poner en cuestión la expansión de las tecnociencias y el post industrialismo, con los transgénicos, biopiratería y la nanotecnología, que en nombre de la sagrada “propiedad intelectual” no solo modifica genes, células sino hasta átomos, sin control ni vigilancia social de sus impactos sociales y ambientales, sino que además se apropia y privatiza conocimientos ancestrales de los pueblos y sus aplicaciones para nuevos alimentos, medicinas e insumos industriales. Es la mercantilización de las ciencias y conocimientos, que no suelen priorizar o servir para luchar contra las enfermedades tropicales y su alta mortalidad en los que viven en las montañas o trópicos.

Debemos cuestionar por qué los descubrimientos útiles para la humanidad no son compartidos o son inaccesibles por las patentes y derechos de autor, como en los casos graves del sida y cáncer. Sin embargo, son innumerables los alimentos, medicinas, insumos industriales y conocimientos que los pueblos y comunidades aportaron y siguen aportando a la humanidad, y que hoy se busca “liberalizar” en beneficio de la biopiratería.

Surge la necesidad de desarrollar otras formas de conocimiento, que reintegren la unidad entre lo humano y lo natural, que respeten la diversidad de cosmovisiones, permitan su control y vigilancia social y la redistribución equitativa de sus beneficios. La desmercantilización de la comunicación y de la intercomunicación, cultura, música y demás artes y servicios públicos de educación, salud y sa-

neamiento. Recuperarlos para el uso común de todos, en corresponsabilidad y bajo el control social, todos los bienes y servicios necesarios para la vida. “Para todos, todo” como resonó el grito zapatista desde las selva Lacandona de México.

Para concluir, como empezamos, reiteramos que se hace indispensable un proceso de construcción de paradigmas sociales alternativos a la crisis de la civilización hegemónica y los impactos de su modernidad-colonialidad eurocéntrica. Crear espacios de encuentro e ínter aprendizaje interculturales entre las experiencias de pueblos, comunidades, naciones sin Estado y movimientos sociales.

Terminamos por ahora estas reflexiones, pero el debate continúa. Y para resistir y persistir en el torbellino e incertidumbres de los desafíos en esta larga crisis de civilización, mientras lo viejo se resiste a morir y a lo nuevo no lo dejan florecer, necesitamos volver una vez más a recordar las emociones y sabidurías, aunque no exactamente con las mismas palabras, de las abuelas y de los abuelos: Como el “*no tengo más paciencia para aguantar todo esto*” de Micaela Bastidas, compañera de Túpac Amaru, ambos levantados en 1780 ante el etnocidio europeo. A los Mayas reiterando “*Que cortaron nuestros frutos, tallos, hojas... pero no nuestras raíces y volveremos*”. Al largo martirio de los Mapuches, pero enseñando siempre con su grito de “*¡Marry Chewehu!*”... *¡diez veces nos golpearon, diez veces nos levantaremos!* 

**Roberto Espinoza**, sociólogo peruano, integrante de la, Red Descolonialidad del Poder y vinculado a movimientos de Pueblos y Comunidades. Colaborador de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)

# El Sumak Kawsay desde la visión de mujer

**Blanca Chancosa**

En los últimos años nosotros hemos logrado posicionar el Sumak Kawsay, término que podría ser llamado una utopía, porque lo que reclama y propone, es la lucha constante por la igualdad. La propuesta del Sumak Kawsay es incluyente, tiene en cuenta mujeres, niños, ancianos, indios, afros, mestizos, es para toda la sociedad. Más bien pueden traducirla desde su idioma y desde su cultura. Esa palabra no es sólo para indígenas porque está en nuestro idioma, miremos más bien la interpretación que cada uno le puede dar en el marco del cambio para alcanzar el buen vivir.

El Sumak Kawsay, desde la traducción literal, sería la vida en plenitud, la excelencia, lo mejor, lo hermoso. Pero ya interpretado en términos políticos, es la vida misma, una mezcla de quehacer



y voluntades políticas que significan cambios para que no le falte el pan del día a la gente, y para que no haya esas desigualdades sociales de hombres y de mujeres. El Sumak Kawsay es el sueño no solo para los indígenas, sino también para todos los humanos.

Cuando hablamos del Sumak Kawsay no se trata de regresar a un pasado, porque tampoco podemos decir que éste ha sido perfecto, pero sí tuvimos y vivimos el Sumak Kawsay. Parte de ello ha permitido que hasta hoy sobrevivimos estos 518 años de marginación, de discriminación, de desigualdad, y de racismo, porque hemos vivido parte de esto desde lo colectivo y lo comunitario. No tenemos las tierras como antes, porque se han dividido en el minifundio, pero de alguna manera ha habido esa solidaridad y esa reciprocidad que nos ha permitido pervivir a través de la lucha y la resistencia.

## Principios del Sumak Kawsay

La **reciprocidad**, la solidaridad, la igualdad, el respeto mutuo en la diversidad, el apoyo conjunto en todos los espacios y momentos, son parte del Sumak Kawsay. En las comunidades la reciprocidad está, por ejemplo, en el trabajo de la chacra, en el momento de la cosecha, cuando se presta la mano al uno y en la próxima se vuelve a acompañar. También en caso del matrimonio, de un duelo, de un parto, o de una enfermedad, llega el vecino y comparte la comida, una manta, o lo que sea. La reciprocidad está en la forma de visitar, de hacerse presente mutuamente.

En la construcción de una casa es aun mayor el apoyo, porque no solo vienen a prestar la mano para construir, sino que traen hasta materiales y alimento. Si ven muy atareada a la familia que está construyendo, llegan los vecinos con cuchillo en mano para ayudar a pelar las papas y se ofrecen a hacer lo que sea necesario. Así la reciprocidad es permanente.

Junto con la reciprocidad está la **solidaridad**, que si usted vino, bueno yo me quedo en deuda,

pero aparte de eso, la solidaridad, es de expresión y de acompañamiento en todo momento: en el dolor y en la alegría. Es identificarse con el sentir del otro de todas las formas posibles. Eso es importante porque de lo contrario nos individualizamos también. Hay que retomar en el Sumak Kawsay este principio de solidaridad.

También la **complementariedad** es clave para el Sumak Kawsay. Las mujeres hemos sido tratadas como un apéndice del hombre, porque según se dice fuimos creadas de la costilla del hombre, por esto ellos creen que nosotras solo estamos para servirlos, atenderlos y/o ir de acompañante sin voz ni derechos. En las culturas sucede lo mismo, unas se imponen y buscan homogenizar a las otras. La complementariedad es tratarse en igualdad de condiciones, es lavar la cara con las dos manos, es ayuda mutua. También es romper la imposición, el egoísmo y la individualidad. Es el aporte de lo que le falta al otro, no es ser el bastón del otro ni la escalera del otro, y menos, las peonas del otro. Es apoyarse mutuamente para resolver, desarrollar e impulsar sueños conjuntos.

## Vivir en comunidad

Vivir en comunidad no es solo por el hecho de estar compartiendo el mismo lugar geográfico ni por la relación sanguínea que tengamos, es la vida colectiva de sentirse identificado y familiarizado en un conjunto. Eso permite compartir alegrías, pero también la preocupación mutua de cómo ir avanzando en forma colectiva y sentirse parte del mismo árbol como pueblo.

Ahora bien, la comunidad no interfiere la vida personal. Al contrario, hay un respeto mutuo en ese sentido, porque lo comunitario no significa uniformar ni colocar un solo patrón de vida. Es una vida colectiva que busca avances en conjunto y desde ahí compartimos. Cabe resaltar, que en la comunidad hay normas regidas por autoridades propias, las cuales se deben respetar, siempre y cuando defiendan el bien común.

## Respetar la diversidad

Vivir en diversidad es reconocer la historia y la cosmovisión del otro, reconocer mi historia desde el respeto mutuo, luchar por los mismos derechos por la vida desde la diversidad en igualdad de condiciones, que es parte del Sumak Kawsay. También permite hermanarnos aun siendo de diferentes pueblos. Pero la falta de reconocernos como diversos ha abierto brechas en las que se crea gente de primera y gente de segunda, y hemos vivido mucho tiempo distanciados, recibiendo tratos injustos por desconocimiento del idioma. Para alcanzar el Sumak Kawsay desde la diversidad debemos trazar políticas con iguales oportunidades a partir de lo diverso.

Para alcanzar el Sumak Kawsay en el país es importante romper con las viejas estructuras y con el acaparamiento de la élite, y reconstruir un Estado integrador con una política de redistribución de las riquezas, con políticas de desarrollo, con políticas económicas y sociales para el conjunto de la sociedad. El Sumak Kawsay está unido a la plurinacionalidad y esto es desarrollar políticas para avanzar en el marco de la diversidad, en igualdad de condiciones para todos y para todas.

## La Pachamama

Para los pueblos, la Pachamama es vida, es como el vientre de nuestra madre, ella nos abriga, nos alimenta, nos da trabajo, en ella encontramos la alegría, por eso hay que cuidarla, hay que quererla, porque es la vida misma. Durante mucho tiempo la Pachamama ha sido maltratada, saqueada y desnudada, por la voracidad del modelo económico y hoy se encuentra enferma, muestra de ello tenemos el cambio climático y los desastres naturales como los ocurridos en Haití y en Chile. Hoy estamos en alerta naranja en el mundo, por no haber comprendido el dolor de la Pachamama.

Lo anterior exige que las políticas globales deban ser redireccionadas en la búsqueda de la reparación al daño causado a la Pachamama.

De otro lado, nosotros tenemos la responsabilidad de ayudar a sanar esa enfermedad, puede ser con la forestación y reforestación, con el cuidado de los páramos, del agua y de los animales. También evitando las erosiones para sentir el aire y el calor del sol que nos da la vida, sin que sean interrumpidos con las políticas extractivistas que alteran la armonía de la Pachamama.

## La plurinacionalidad

La plurinacionalidad la concebimos desde la igualdad en la diversidad. Significa reconocer derechos y políticas para todos y para todas. Si no hay políticas desde la diversidad entonces no hay plurinacionalidad. Si no hay políticas donde reconozcan derechos en igualdad de condiciones, no habrá plurinacionalidad. Tiene que haber el derecho de pueblos, de humanos, de individuos, con iguales oportunidades. Además, hay que romper con los monopolios, hay que combatir el racismo, hay que acabar las injusticias, administrar la justicia con visión plurinacional, reconocer y respetar los territorios de los pueblos indígenas, y permitir el desarrollo de los pueblos desde la diversidad.

La plurinacionalidad no divide al país, exige el reconocimiento de todos los pueblos que existimos, y es hacer la verdadera democracia. Es construir el poder del pueblo. La plurinacionalidad no es solamente de los indígenas, pero con las particularidades que hemos exigido, por primera vez podríamos estar en igualdad de condiciones. Nadie queda excluido en esto y en realidad se puede ejercer con tranquilidad desde la educación, la salud y en todos los ámbitos. Tampoco se trata de nombrar un ministro indio, un ministro afro o un ministro no indígena para decir que ya tenemos un Estado Plurinacional, cuando la política base, las leyes, los reglamentos y la agenda, están tratadas solamente desde la visión uninacional.

Por más ministra india o afro que esté integrando el Gobierno, no puede aplicar la política plurinacional, ni tampoco en la comunicación y en la educación, si está desde esa visión. Nosotros

somos parte del Estado, pero somos diversos como pueblos, no solamente por la vestimenta. Hay culturas, hay historias y hay espacios territoriales a los que se les debe permitir el desarrollo de esos entornos. Tiene que haber una política que permita responder a cada uno de éstos, y tiene que estar transversalizada en todo el quehacer político, para que facilite el desarrollo en cada departamento, en cada ministerio, en todos los ámbitos.

## Las mujeres en el Sumak Kawsay

La excelencia, la plenitud, la felicidad, la alegría, la belleza eso es Sumak. ¿Cómo puedo ser feliz si no tengo trabajo?, ¿si mi papá y mi marido emigran?, ¿si no puedo educar a mis hijos?, ¿si no tengo que comer? Así no puedo tener alegría porque estamos enfermos. Para las mujeres es muy importante el Sumak Kawsay unido a la Pachamama. Las mujeres como humanas somos dadoras de vida, no solo porque parimos sino porque hacemos crecer a ese nuevo ser. Nosotros somos parte y estamos dentro de ese vientre que es la Pachamama. Aquí la exigencia es reconocer la vida para todos, pero también con el ejercicio de derechos: iguales oportunidades y espacios para hombres y mujeres.

Hasta los horarios de trabajo tienen que cambiar en el caso exclusivo de las mujeres para llegar al Sumak Kawsay, porque una mujer que está dando de lactar a su hijo, que debe dejar la comida hecha para salir a trabajar, no puede llegar a la misma hora que los demás. La participación política para las mujeres se debe tener en cuenta, pero también estas particularidades que nos permitan seguir siendo mujeres con nuestras responsabilidades.

Tampoco queremos causar problemas entre hombres y mujeres, que se ven cuando una mujer avanza en un liderazgo. Suelen haber rupturas familiares y eso es lo que queremos evitar, pues no queremos causar la desintegración familiar. Entonces toca hacer una adecuación hasta en la educación, en la salud y en los horarios de trabajo, porque de lo contrario, para la mujer no llegaría el Sumak Kawsay.

Somos conscientes que las mujeres, por las responsabilidades propias, no hemos tenido las mismas oportunidades que los compañeros, ni tiempo, ni espacio para estar en iguales condiciones de conocimiento. Esto no quiere decir que las mujeres no estemos capacitadas ni tengamos nuestra inteligencia. Sin embargo, en la experiencia que hemos tenido en la formación con mujeres, nos han hecho sentir que podemos estar un poco atrás de los hombres, aunque hemos caminado juntos en el trabajo de la comunidad y en las movilizaciones. Como que los hombres caminan más rápido, por el tiempo que se han dado para conocer mejor y participar en reuniones.

Además, por la misma facilidad que los padres les han dado para que se eduquen y avancen hasta el colegio, mientras la mujer llega hasta cuarto grado, porque solo importa que sepa leer. Aunque hoy en día hemos ganado el reconocimiento de ciertos derechos como la participación en los espacios de trabajo y de liderazgo. También el reconocimiento de ciertas leyes que benefician a la mujer y a la familia, pero no están siendo aplicadas debidamente. Hace falta una mayor sensibilización y concienciación en los compañeros hombres.

El cambio lo esperamos de la nueva generación, por eso creemos importante la formación en conjunto con la familia. Compartir qué sentimos las mujeres y los hombres, para superar esas situaciones del tiempo y del espacio, y de responsabilidades familiares conjuntas, para que nos sintamos en iguales condiciones. Las mujeres debemos participar porque tenemos opiniones y podemos reforzar las agendas que se están planteando dentro de un movimiento, al menos si culturalmente decimos que está compuesto por niños, hombres, mujeres y jóvenes. ☞

---

*Blanca Chancosa*, kichwa ecuatoriana, ha sido dirigente de la CONAIE y Ecuarrunari. La Coordinadora Andina de Organizaciones del Campo (CAOI) postuló su nombre para ser integrante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de Naciones Unidas en el periodo 2011 - 2013.

# La cosmovisión maya de cara a la crisis de la modernidad

Rocizela Pérez Gómez

El agotamiento del sistema capitalista se hace evidente en las constantes crisis económicas cuyos efectos siempre recaen en las grandes mayorías, provocándoles una agudización en sus miserables condiciones de vida. Este sistema demuestra una y otra vez su incapacidad para garantizar que los pueblos tengan acceso y practiquen sus derechos individuales y colectivos, entre ellos: el derecho a la salud, la educación y el agua potable como servicios básicos. La crisis también se manifiesta en el colapso de sus formas y medios de gobernar y lograr la participación ciudadana en la toma de decisiones. Una expresión muy marcada del actual sistema constituye la pérdida de valores y el sometimiento de todo a la ley de la oferta y la demanda, imponiendo modelos económicos sobre la base del despojo y la opresión de los pueblos originarios. Este sistema ha demostrado que no es una alternativa para la solución de los problemas de la humanidad y del medio ambiente, del calentamiento global ni el deterioro de los recursos naturales. El sistema capitalista es inviable histórica, económica, política, cultural y ambientalmente.

## Las alternativas surgen desde los pueblos originarios

10 Durante los últimos quince años del siglo pasado, en Latinoamérica y en el marco de grandes movilizaciones populares, de luchas guerrille-

<sup>1</sup> Se refiere a los Acuerdos de Paz Firmados por el gobierno de Guatemala y El Salvador con los movimientos guerrillero revolucionario de cada país, respectivamente.

ras revolucionarias y firmas de Acuerdos de Paz<sup>1</sup>, los movimientos indígenas se abrieron paso hasta convertirse en actores políticos principales a quienes se debía involucrar para reconstruir un Estado nuevo que generara condiciones para implementar el Buen Vivir, una propuesta surgida sobre la base de la experiencia y el conocimiento acumulado de los pueblos originarios. Este proceso de rearticulación, reconocimiento y protagonismo indígena, que está en marcha, tiene sus vacíos y le faltan definiciones. Como todo proceso social, es, en su dinámica interna, donde dichos movimientos modelan sus planteamientos, su estructura y organización. No obstante ello, ha llevado al gobierno de Bolivia al primer presidente de origen indígena de la historia: el aymara Evo Morales. En Ecuador, Perú, Guatemala, Chiapas en el sur de México son estos movimientos pertenecientes a pueblos indígenas, los actores más dinámicos del panorama político.

Los actuales movimientos que germinaron de los pueblos indígenas están asumiendo demandas como: 1) la reivindicación por sus derechos específicos como pueblos indígenas con su cultura y autonomía, 2) reconocimiento a la territorialización de su presencia, 3) el desarrollo de estructuras organizativas propias 4) la dimensión nacional de sus demandas, 5) las relaciones que en la actualidad toman sus luchas con los Estados nacionales donde estas ocurren. Es en este marco que demandan a los Estados el reconocimiento y respeto al ejercicio de su cosmovisión en todos los ámbitos de la vida.



## La cosmovisión maya

En Guatemala, los pueblos originarios han encauzado sus luchas y su diario vivir tomando como base su propia *Cosmovisión Maya*, que no es otra cosa que “...la forma de interpretar, reaccionar, explicar, decidir, ver, sentir y pensar del pueblo maya, hoy denominado indígena...”<sup>2</sup> La Cosmovisión se compone de dos términos esenciales: “...1. Cosmos, que significa el universo, el mundo, la luna, las estrellas, el sol, el fuego, la tierra, las montañas, los ríos, los animales, los árboles y todo lo que existe y 2. Visión, se refiere a la forma cómo se ve y cómo se explica la existencia, los cambios, el significado de la vida personal, la vida colectiva de los seres humanos y la vida de todo lo que existe en la naturaleza...”<sup>3</sup>

A pesar del sistema colonial que han tenido que enfrentar desde siglos, los pueblos originarios han resistido a todas las estrategias de cooptación, asimilación y ladinización,<sup>4</sup> incluyendo las actuales políticas neoliberales, señala Leopoldo Méndez Martínez de la *Asociación Maya Uku'x B'e*. Agrega que el resultado de esa resistencia es que hoy en día la cosmovisión es una forma de vida del pueblo maya a partir de la percepción y explicación que se tiene del mundo, del universo, así como a partir de la actuación, y principalmente de la elaboración de un pensamiento que tiene que ver con el *cosmocimiento*, que no solo es el atributo del conocimiento antropocéntrico del ser humano, sino el conocimiento de todos los seres vivos, pequeños y grandes, el conocimiento del abuelo sol, de la abuela luna a través de la percepción de todos los mensajes, es decir, entablar un diálogo en reciprocidad: “saber recibir consejos, saber dar consejos, diálogo existente entre todos los seres humanos”.

<sup>2</sup> Desarrollo Alternativo de la Agricultura Indígena y Campesina

<sup>3</sup> Ibídem

<sup>4</sup> Proceso de transculturación de un indígena a la cultura ladina (mestiza).

En el contexto de la cosmovisión, según Méndez Martínez, el *cosmocimiento*, significa dar los pasos del *cosmosentir*: es necesario sentir, desarrollar más de cinco sentidos, éste no es solamente un atributo de los seres humanos, sino de todas las criaturas existentes que sienten más que los humanos. Esto conlleva a otro lado que es el *cosmosaber*: cuando *cosmosentimos* damos el paso del *cosmosaber*. Al conocer la acción de los seres del universo cosmos y de la madre tierra y al interactuar se convive, pero el conjunto del *cosmosentir*, del *cosmoestar* y *cosmosaber* lleva a la *cosmoconvivencia*, que es el resultado de saber convivir.

## Revertir el consumismo y el individualismo

En la actualidad el mundo se enfrenta a una deshumanización, consecuencia del modernismo y consumismo que han implementado políticas para cambiar el sistema del buen vivir de los pueblos y el sistema productivo que han desarrollado a través de la historia los propios habitantes: la producción orgánica. Ahora, el modernismo impone todo lo químico, alimentos importados que destruyen las formas naturales de alimentación de las propias comunidades. Todo lo natural de los pueblos ha sido agredido por todos los productos industriales dando como consecuencia seres que se convierten en consumistas y no seres que gozan de sus propios recursos.

Enma Catú del Movimiento de Jóvenes Mayas (Mojomayas) indica que la cosmovisión es todo lo que nos rodea, lo que se puede ver, lo que se hace, sentir quien es uno mismo, de donde se viene y el respeto que se debe tener de todo lo que está alrededor. “Si supiéramos de dónde somos, quiénes somos y hacia dónde queremos ir nos preocupáramos de todo lo que pasa a nuestro alrededor”. Enma Catú agrega que el consumismo y la modernidad que sumerge al mundo, hace que todos piensen de forma individualista y ello ha causado la pérdida de los valores humanos.

La vivencia, desde la cosmovisión, es la relación del ser humano con la misma naturaleza. Cuando en las comunidades se menciona la agricultura, ésta se basa en las fases de la luna para saber qué día será más oportuno para la siembra, lo mismo para la cosecha, señala Cesar Armando Bool de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), quien agrega que otra de las vivencias de la cosmovisión son los idiomas maternos, la medicina natural, la organización propia de las mismas comunidades donde prevalecen los valores culturales, el respeto hacia los ancianos, la convivencia social que conlleva el cuidado y goce del entorno, de los bosques y ríos que no se pueden descuidar, porque al hacerlo se descuida la parte esencial de la vida humana.

El ser humano y la naturaleza son un complemento y la madre tierra es la que proporciona el alimento de toda persona, por ello es necesario, a pesar del modernismo y de las políticas implementadas por los gobiernos y países, revertir dichos pensamientos a través de la lucha de los pueblos indígenas y fomentar el Buen Vivir por medio de la cosmovisión, refiere Bool. Asimismo enfatiza que dichas políticas han sido impuestas para el despojo de las tierras de las comunidades, lo que conduce a un pensamiento individualista que genera riquezas y ganancia, se utiliza el discurso del desarrollo para el país, cuando, en la práctica, sucede todo lo contrario al pensamiento de un pueblo. En la lucha por el territorio, la defensa de la madre tierra y los recursos naturales, la cosmovisión es parte de la organización, ya que se rescata formas propias de organización

de los pueblos indígenas. Un aporte lo constituyen las consultas comunitarias que se han realizado, principalmente en el occidental departamento de Huehuetenango. Es sobre la base de la cosmovisión que se elaboran las plataformas de lucha, asumiendo que existe entre el ser humano y la naturaleza una relación de respeto y complementariedad.

La defensa de la tierra, el territorio y la madre naturaleza se impulsa a partir de los elementos que forman la cosmovisión maya: la unidad de la familia y la comunidad, el respeto a los abuelos y abuelas, la participación de los jóvenes, hombres, mujeres, el respeto a la madre naturaleza. Todos y todas tienen una función que cumplir en este proceso, la cosmovisión maya aporta sus conocimientos milenarios, su experiencia acumulada durante siglos y la práctica cotidiana para cumplir con los enunciados de la segunda declaración de Iximche. “...Debemos prepararnos, como pueblos y comunidades para la defensa de los derechos de nuestra Madre Tierra (...) y de la cosmovisión y espiritualidad que han sido un soporte a la resistencia...”<sup>5</sup>. Leopoldo Méndez señala que los elementos de reflexión sobre la cosmovisión se han recreado en los análisis efectuados durante la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, en Iximche 2007, y nuevamente se retomaron en la IV Cumbre Continental Indígena de Puno, Perú. ☞

---

**Rocizela Pérez Gómez** es comunicadora de CLOC-VC Guatemala.

---

<sup>5</sup> Segunda declaración de Iximche, Guatemala febrero 2010.

Entrevista con Ati Quigua

# Alcanzar la paz en armonía con el orden natural

Ismael Paredes

Ati Quigua es oriunda de la Sierra Nevada de Santa Martha del pueblo indígena Arhuaco. Indígena, mujer, madre, estudiante, política, concejala, comprometida con la reivindicación de los derechos de Ati Seynekun -nuestra madre naturaleza- y el gobierno natural del agua, la tierra, el aire y el sol, Gobierno de Sey. Su énfasis se centra en la defensa del agua, de la tierra, y la promoción del arte y la música en vivo. Es considerada una carismática líder, promueve la interculturalidad. Ha impulsado los acuerdos “Estatuto del agua para Bakatá -Bogotá”, la política pública indígena, la reforma al estatuto ambiental, la implementación de los cultivos ancestrales andinos como complemento nutricional, la política de soberanía alimentaria sustentada en la economía campesina e indígena, la justicia retributiva y equidad fiscal y salarial y la eliminación de impuestos para la cultura y los pequeños y medianos espectáculos públicos. Activista de Todos Atierra, la común-unidad por la vida y de la red de Arte para la Tierra, cada semana organiza encuentros con comunidades indígenas, artistas y ciudadanía en general para promover indígenas interculturales y discutir su agenda pragmática con la comunidad.

- *Después de un siglo XX convulsionado y dos siglos de independencia ¿Cómo percibe el avance o decadencia de la civilización, de la crisis de valores...?*

La humanidad ha estado buscando el sentido de la vida, el pueblo Ikun -Aruhaco-, de la Sierra Nevada de Santa Martha, no busca el sentido, sencillamente porque nunca lo ha perdido. El sentido de la vida es el Gobierno de Sey -el orden natural-: vivir en armonía con la Ley del

Agua, la Ley del Sol, la Ley de la Tierra, la Ley del Viento, es lo que nos da el sentido de ser *iku* -gente-. La misión de la gente es ser guardiana de este orden natural. Es parte de nuestra misión restaurar ese Gobierno natural que viene desde el origen y se perpetuará para siempre. Creemos que el Gobierno de los pueblos, de los humanos puede alcanzar la armonía y la paz, siempre y cuando esté en armonía con el orden natural. Nuestra invitación es a hacer *Sewa* -acuerdos- sobre el orden natural.

Restaurar el orden natural no solamente es un asunto de construir un orden de convivencia en sociedad, sino también un proceso individual, familiar y comunitario. En este sentido, desde el corazón de la tierra, *Jwabika Seynekun* -La Sierra Nevada- de Santa Martha, los mamos y las sagas, han orientado que es necesario iniciar un proceso de restauración en *Anukqwe* -el espíritu-, en *Sakukus Anukqwe* -el pensamiento-, y en *Niwi Ingunu Funu* -las acciones-. Por eso consideramos que parte de los propósitos fundamentales es complementar todo ese legado eurocéntrico, antropocéntrico, reflejado en la tradición jurídica europea, con la *Ley de Sey*, la ley natural. Esta tradición jurídica de los pueblos indígenas que aun no hace parte de la institucionalidad, de la vida, de la cultura, de la construcción de identidad y de las nacionalidades en los Estados de América.

Cuando miramos los avances que en materia jurisdiccional se han tenido con los instrumentos internacionales, podemos decir que han servido para hacerle un seguimiento y un diagnóstico a la situación de los pueblos.

También para defender muchos derechos sociales, económicos, culturales y políticos que habían sido vulnerados a los pueblos, pero no basta cambiar la forma sino también el fondo. Hoy, cuando muchos de estos derechos se han conquistado, hay que reflexionar para saber si realmente esto está en concordancia con nuestra cultura y con nuestra vida.

Por ejemplo, la necesidad de que existan derechos colectivos y que la comunidad sea considerada como un sujeto de derechos, es una prioridad. Debe primar lo colectivo sobre lo individual, porque en la base jurídica de los sistemas predominantes jurídicos, prima el tema del individuo. Aquí hay solamente unos principios de reflexiones iniciales que nos permiten vislumbrar hacia dónde podemos avanzar los pueblos indígenas en una apuesta por reivindicar nuestros pensamientos y tradiciones jurídicas, como una institucionalidad para todos y todas, y no solamente como un asunto étnico.

- *Hay un cúmulo de instrumentos internacionales: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración y el Programa de Viena, el Comité para la Eliminación de Discriminación Racial y la Discriminación contra la Mujer, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el mismo papel que juega el Relator Especial y todo lo referente al Derecho Internacional que garantizan el derecho de todos los pueblos a la libre determinación y abogan por el cumplimiento de sus derechos y libertades... pero vemos que en muchos países de Latinoamérica y en Colombia, los gobiernos no los aplican. ¿Cómo hacer que éstos tengan un asidero práctico en el desarrollo de esas políticas?*

Tiene que haber una participación directa en la toma de decisiones, en los destinos de los Estados y los pueblos indígenas en América La-

tina. No hay otra alternativa. Por ejemplo, el hecho de que el Estado colombiano se haya negado a firmar la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que salió desde Naciones Unidas, tiene que ver con un tema político que sólo se puede revertir si se cambian las políticas de cada Estado. En el caso de Bolivia se ha logrado avanzar en algunos temas porque existe la voluntad política. Eso tiene que ver también con la gobernabilidad de los territorios.

Pienso que hay una gran brecha entre los avances formales de los derechos de los pueblos indígenas y la realidad de los pueblos, en el caso concreto de la situación en Colombia, porque los derechos que se conquistaron en el papel que hoy están plasmados en nuestra Constitución, están muy lejos de ser reales en la situación de los pueblos. Por el contrario, vemos cómo el genocidio, la difícil situación de pobreza y otros temas, demuestran que la materialización de estos derechos debe ser parte también de un proceso organizativo sólido que haga exigible estos derechos. Para eso no nos queda otro camino sino organizarnos y hacer realidad estos derechos. Si hablamos de autonomía tenemos que construir un tejido productivo, una economía indígena, fortalecer la cultura indígena, y, por supuesto, conquistar espacios y escenario de decisión.

- *Ecuador y Bolivia y han avanzado en materializar sus derechos no solo de la gente, sino de los derechos de la Madre Naturaleza y la tierra. ¿Qué mecanismos existen en Colombia para plasmar estos últimos derechos?*

En Colombia, la Constitución Política dejó establecidos unos mecanismos de participación directa para la ciudadanía, como es el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto para el caso de los municipios, entre otros. Por eso hemos decidido acudir a la voluntad de los colombianos para reivindicar los derechos de la madre naturaleza y estamos impulsando esta iniciativa. Esperamos que los colombianos respalden esta reivindicación que está



muy armónica con la tradición jurídica de los Koguis, de los Arahucos, de los Wiwas y con la Ley de Origen.

Para realizar este referéndum se necesita recoger más de 1.500 firmas en todo el país, luego la registraduría nacional avalará este proceso y se reconocerá un comité para impulsarlo mediante un Proyecto de Ley ante el Congreso. Esperamos que simultáneamente se vaya consolidando una propuesta sólida de unidad indígena en el país, para que los territorios sagrados no sigan siendo saqueados por los intereses económicos y que el mercado no siga tomando las decisiones por el pueblo colombiano.


- *¿Sobre qué o cuáles ejes paradigmáticos (en materia económica, cultura, social espiritual) debe basarse la humanidad en estos tiempos de crisis de valores, de principios?*

La misión de la humanidad es garantizar la permanencia y el futuro de la vida de todo lo que existe. Podemos vivir en armonía y en paz con el agua, con el sol, con el viento, con la tierra, con la naturaleza y entre nosotros mismos. Los costos de la guerra han sido muy grandes en términos ambientales, económicos y sociales para la humanidad. Necesitamos vivir, pero para eso necesitamos la naturaleza viva. Necesitamos reconocer nuestra Ley Originaria, nuestro pensar, nuestra cultura y nuestro vivir. Pensamos que toda la evolución, la tecnología y los desarrollos científicos no han inventado cómo producir agua, cómo hacer llover, cómo hacer crecer los ríos y por eso creemos que la Madre Naturaleza sigue siendo el fundamento de la vida.

Un fogón sin leña no hace fuego y la leña sin fuego no arde, así como una tradición indígena sin un lugar donde vivirla, es como un fogón sin leña y sin fuego. Por ello los indíge-

nas en voz viva y palabra de las autoridades espirituales pedimos el derecho que tenemos a nuestros territorios, a que sean considerados como las últimas reservas de vida que le queda a la humanidad, al igual que los sitios sagrados de pagamento de vida en el mundo. No queremos hablar más del desarrollo y del proceso, porque ha significado hacerlo a costa de sacrificar la vida, más bien hacemos una invitación desde las montañas, las selvas, los ríos y los mares donde estamos guardando la vida del planeta, a que sean los Estados, el mercado, los pueblos del mundo, los que estén al servicio de la vida, y no sacrificar la vida en nombre del dinero. Son muchas las cosas que nos distinguen de los civilizados, ellos hablan de paz todos los días, pero la paz no se consigue hablando de ella, sino viviéndola como lo hacemos en la Sierra Nevada de Santa Martha.

- *¿Cómo ves los pueblos indígenas de América Latina?*

Cabe destacar nuestra participación en Tihuana, Bolivia, en el Encuentro de la “Resistencia al Poder”, en el primer Mandato del Presidente Evo Morales. Creo que ha sido importante para el pueblo de Bolivia ese ejercicio del Gobierno indígena, porque se ha logrado avanzar en la nacionalización de los recursos naturales, en el camino hacia un Estado plurinacional y en una sociedad intercultural. La movilización de muchos pueblos como en el Ecuador están en mora de colocar en la dirección de ese país a un compañero indígena. Desde Colombia, aunque no tenemos la mayoría indígena, pero si un país mestizo, esperamos avanzar de forma real en materia económica, social y política. 

---

*Ismael Paredes* es comunicador social colombiano.

# Tenemos que empezar la carrera por la vida

Vinicius Mansur

Bolivia es uno de los países donde el cuestionamiento a la modernidad capitalista ha calado profundo. Tan es así que en la nueva Constitución no solo se reconoce al país como plurinacional sino que en sus principios matrices se incorpora el precepto del “Sumak Kawsay” o “Suma Qamaña”, propio a la cosmovisión de los pueblos indígenas, que para términos prácticos se ha traducido como “bien vivir”, “buen vivir” o “vivir bien”. Para profundizar en esta temática dialogamos con Pablo Mamani, sociólogo en camino al doctorado de la Universidad Autónoma de México.

- *Para iniciar el diálogo se impone preguntarle: ¿Qué es lo que usted comprende por Bien Vivir?*

Diría que es un término traducido literalmente y, por ello, mal comprendido. En aymara, *suma* es bien y *qamaña* es vivir. Y eso no me suena bien, parece lo mismo que vivir mejor. Pero *qamaña* es una forma de vivir y pensar de forma equilibrada, de estar consigo mismo, con el otro, con los dioses, con la naturaleza, teniendo equilibrio subjetivo o espiritual, pero también una posesión material para sustentar su familia o a su comunidad cuanto le compete ser autoridad. Porque sabemos que tenemos desequilibrios permanentes, la historia siempre cambia, siempre hay momentos de tristeza, pobreza, miseria. Si no tuviésemos esas condiciones materiales y subjetivas de la vida, jamás podríamos pensar en un ideal de vida como es el “Vivir Bien”, ¿comprende? Y cuando se tiene estas condiciones, se siente en la plenitud de la vida.

Nuestros abuelos dicen “yo hice esto y esto, y ahora estoy muriendo tranquilo”, porque el Vivir Bien es también bien morir. Cuando

alguien muere por un delito socialmente sancionado, no es un morir de la vida, pero es ser eternamente olvidado, sin capacidad de habitar las montañas como espíritu. Quien muere así no llega a ese estado posterior de la vida. Entonces, esta es una preocupación existencial muy grande. Estos son valores importantísimos para pensar de manera muy distinta al paradigma que el Occidente llama desarrollo.

El aymara, el quechua, están ofreciendo al mundo sus culturas, a cambio de casi nada. En la lógica racional occidental, ¿no deberíamos ofrecer a quien nos expolió por 500 años, sino que los aniquilaríamos? Pero ahora estamos diciendo: ¿“Por favor, podemos pensar de ese modo? Salvemos el mundo, ustedes y nosotros”. Es una actitud, una forma de pensar más que humana.

- *¿Cuál es la importancia de este concepto para el “proceso de cambio”?*

El modelo social actual dice que, si yo consigo, es mío. Mi éxito intelectual y económico es mío. Si yo fracaso, la culpa también es mía, todo es individual y aislado. Los aymaras tienen como experiencia cultural el sentido de compartir las cosas. Tenemos que expandirla, si no cumpliremos la profecía trágica de la Biblia, que para nosotros no hay derecho, porque pensamos que el mundo pasa por momentos cíclicos muy duros, pero vuelve a recomponerse. El mundo está en una carrera frenética por la muerte y creo que nosotros tenemos que empezar la carrera por la vida. Pero no es un problema existencial de un grupo sino de todos.

- *¿El Vivir Bien es una ideología? ¿Una filosofía de vida?*

Una cultura, creo. Para compartir lo que usted tiene y lo que los otros tienen, la cualidad fundamental es ser parte de esto, producir esto. Usted no puede esperar de manos cruzadas que compartan ese ideal. No, usted tiene que producirlo. Quien espera es mal visto. La condición del trabajo, la ética del trabajo, de dar y recibir, es fundamental. El que recibe tiene que dar.

- *¿Y cuál es el alcance del Vivir Bien en la nueva Constitución boliviana?*

Esa Constitución es de transición porque conceptualmente lo liberal es dominante en ella. Pero tiene lo indígena, aunque subordinado a su lógica institucional. Esta Constitución no es como la liberal-colonial que tuvimos en 1967, pero tampoco es indígena-popular, eso está clarísimo. Podemos dividirla en dos partes. La primera es declarativa, en la cual están incluidos los elementos más substanciales de los pueblos indígenas. Pero, en la parte operativa, esos conceptos quedan reducidos a la exigencia de tener siete diputados provenientes de los pueblos originarios.

En términos institucionales, ese espacio funciona en la lógica liberal. No es asambleísta rotativo. Se elige alguien y punto. En la primera parte de la Constitución, entonces, está el Vivir Bien, no sólo nuestro, sino del planeta Tierra, de los animales, de las plantas. Lo que es una interpelación mucho profunda a las lógicas racionalistas e individuales de la existencia. Y si la Constitución está así, se supone que el Estado y la sociedad deben pensar con esos nuevos modelos de vida, no con el anterior. Eso es ideológicamente muy fuerte. Pero el programa de 2010 a 2015 del gobierno es “neocepalino”: un desarrollo, quizás, sin sustitución de importaciones, en el que consta el Vivir Bien, pero, quizás, para legitimarlo. La lógica es la extracción de materias primas, industrialización y todas esas cosas.

- *¿Es posible conciliar el discurso del Vivir Bien con ese desarrollo?*

De cierto modo, sí, porque nuestra gente quiere eso también. Cuando se dice “vamos a modernizar, vamos a tener un satélite, aeropuertos, carreteras, etc.”, yo digo OK. Es imposible decir al pueblo, en este momento, que no haya esas cosas. Ellos quieren Internet. Pero ¿cuál va a ser el enfoque de esa construcción material?, ¿Cómo hacer un modo distinto de vida con las cosas de la modernidad? ¿Es para continuar explotando nuestros recursos, por lo tanto, contaminando la tierra?, ¿Como sería el modelo de “Vivir Bien” con desarrollo en la lógica occidental? No podemos negar los recursos económicos en ese momento. Entonces, hay contradicciones muy fuertes. Parece que hicieron un uso instrumental del Vivir Bien. Pero, como ideal, reivindicamos eso. Un gobierno aymara tiene que pensar las cosas de otro modo.

- *Retomando el tema de la Constitución, ¿hubo mucha divergencia para incluir el Vivir Bien y la contribución indígena en el nuevo texto?*

Había varias. Pero en 184 años no hubo una Asamblea Constituyente en Bolivia como esa, que convocó al pueblo a participar. Incluso con toda la manipulación que el gobierno y los sectores blancos y mestizos de la izquierda hicieron, el indígena pesó mucho en esto. Nos faltó concretar en muchas cosas, no sabíamos cómo reivindicábamos, cómo nombrábamos las cosas. Pero ese momento era difícil, con una derecha con mayoría en el Senado y mucha fuerza regional que se oponía de forma muy fuerte. No había posibilidad de ir más adelante.

- *¿Usted considera que el Vivir Bien, hoy, es mucho más retórica que realidad en el proceso de cambios?*

Sí, es la gran contradicción. Pero así va a ser la reacción: ¿sí está en la Constitución, por qué diablos no se lleva a la práctica? Esta va a ser

la reacción del pueblo, si nos mantuviéremos en la dinámica en que estamos. Haremos otra Constitución si fuere necesario. La condición es que el pueblo se movilice.

Necesitamos que entren en el Estado, de manera tácita, las lógicas y las formas de organización del mundo indígena. Los sistemas de rotaciones, de turnos, sistemas de reciprocidad, sistemas de los equilibrios, sistemas de los rituales... pero que no sean retóricos, que sean de verdad, sino continuaremos en el paradigma liberal. Es lo que fue reivindicado en octubre de 2003, cuando se gestó una forma de hacer territorialmente la política y el poder. Y eso nosotros podríamos fácilmente institucionalizar a partir de la lógica aymara. Que las organizaciones de pobladores sean las propias administradoras de los asuntos políticos en su zona y que los recursos que vengan sean un mero procedimiento técnico, pero bajo un control social y estatal. Hacer circular, en la propia sociedad, su energía decisiva de las cuestiones públicas.

El Estado tiene que ser desmontado en tanto aparato centralista de poder. Debe pensarse en un Estado multicéntrico, que no se atomiza o se separa. Que sea como un tejido, como el poncho, el *aguayo* (prenda utilizada por las indígenas para cargar, en la espalda, objetos o incluso niños), bien trenzado, en el que todos los colores y todos los pueblos atraviesen el Estado y cuiden de sus intereses, administren eso por el bien de todos y gestionen desde los niveles más locales. Sin embargo, el Estado siempre concentra y tiene miedo de soltar esos poderes, temiendo la guerra de todos contra todos. Pero la lógica indígena es distinta.

- ¿Y cómo es la analogía que usted hace sobre el funcionamiento del Estado y la *whipala* (bandera cuadrículada y multicolor indígena)?

Creo que el Estado debe ser pensado así, pero no con compartimientos separados en cuadrados, pero sí articulados. Pedagógicamente, la *whipala* te da un paraguas de entendimientos

sobre lo horizontal. ¿Qué es lo que propone? Una manera de ver de varias formas la horizontalidad: una desde abajo, una desde el medio, sea de frente hacia atrás y de atrás hacia el frente. La *whipala* tiene cuatro lados, pero usted puede colocarla en cualquier posición y verá la horizontalidad respetada, con todos los colores incluidos en todas las líneas. En lo vertical, todos están incluidos también. Y, en lo diagonal, la línea blanca divide exactamente el medio: arriba 21 cuadrados y abajo también. Todo está equilibrado. Es una complejidad mucho más interesante que una división cartesiana, en la cual cada comunidad es diferente, con su dinámica interna, pero sin jamás perder la armonía en la totalidad. ◀

*Vinicius Mansur*, periodista brasileño, es corresponsal de *Brasil de Fato* en la Paz.

**nacla.org**

From the publishers of the award-winning magazine  
**NACLA Report on the Americas**

**YOUR BEST SOURCE FOR IN-DEPTH NEWS AND ANALYSIS OF POLITICS, SOCIAL MOVEMENTS, AND U.S. POLICY IN LATIN AMERICA!**

- ✓ access to the full NACLA Report online
- ✓ web-only news, analysis and opinion
- ✓ coverage of Latin America from around the web
- ✓ easy-to-navigate access to our 42-year archive
- ✓ email newsletters of the latest from NACLA
- ✓ easy subscription management
- ✓ events, campaigns and action alerts
- ✓ teaching and learning tools, and more!

NACLA | 38 Greene St., 4th Floor | New York, NY 10013 USA | web@nacla.org



# Fundamentos de la plurinacionalidad

Bolívar Beltrán

El planteamiento de un nuevo modelo de Estado surge en América Latina en la década de los 90 del siglo pasado y es presentado a las sociedades latinoamericanas desde el movimiento indígena. La insurrección social de los pueblos y nacionalidades indígenas no era solo por demandas coyunturales o peticiones exclusivamente indígenas, como el derecho a la tierra, educación, salud, identidad, etc., sus planteamientos siempre fueron más allá. Su mandato histórico fue el cuestionamiento al modelo de Estado que ha imperado desde la colonia y es por eso que la construcción del Estado Plurinacional hoy está en plena vigencia en nuestra región.

No se desconocen los avances constitucionales, legales, sociales, interculturales, que se vienen dando en la región, estos son el fruto de la presión de la organización social.

Los procesos de asambleas constituyentes de los últimos años en varios países no han sido fruto de la voluntad espontánea de los gobernantes, son producto del acumulado y de la resistencia social, por eso, en nuestros países se habla de que algo está ocurriendo y ese algo es la búsqueda de nuevas relaciones económicas, sociales y políticas que respondan a los procesos de crisis y de pobreza que nos han impuesto los gobernantes, como expresión de los grupos de poder económico, religioso, militar, político, etc.

Ahora en las constituciones de Bolivia y Ecuador se ha plasmado el carácter plurinacional de sus estados, las discusiones continúan pero siempre faltan, se han hecho grandes esfuerzos para que se comprenda el verdadero significado de la construcción de un nuevo modelo de Estado. En el caso de Ecuador, para el grupo

político que está en el gobierno (Movimiento Alianza País), como dice el Presidente Rafael Correa: “La Plurinacionalidad es básicamente reconocer los diferentes pueblos, culturas y cosmovisiones que existen dentro del país y que todas las políticas públicas como educación, salud y vivienda reconozcan esa dimensión plurinacional”.

Esto en sí ya es un avance, pero demuestra una seria limitación al reconocer simple y básicamente a los diferentes pueblos, sus culturas y cosmovisiones, sin embargo, si continuamos bajo un modelo de Estado basado en el libre mercado, relaciones económicas capitalistas, la plurinacionalidad en el Ecuador no será posible, tal cual demandó el movimiento indígena ecuatoriano.

## Bases del Estado plurinacional

Para los pueblos y nacionalidades indígenas, organizados bajo la dirección de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE, los planteamientos son los siguientes:

- **“Plurinacionalidad.-** Es la organización de gobierno que representa el poder político, económico y social del conjunto de pueblos y nacionalidades de un país, es decir, el Estado Plurinacional se forma cuando varios pueblos y nacionalidades se unen bajo un mismo gobierno, dirigidos por una Constitución. Distinto al actual Estado uninacional que es la representación de los sectores dominantes”.
- **Gobierno Plurinacional.-** Es el que ejerce el mandato que le otorgan los “pueblos y nacionalidades del país y los ejecuta de

manera descentralizada y autónoma con la participación directa de cada uno de los pueblos y nacionalidades”.

- **“Economía Comunitaria Ecológica Planificada (ECEPLAN).** - Es el modo de producción que se aplicará en el nuevo Estado Plurinacional fundamentándose en la propiedad familiar-personal, comunitaria-autogestoria, estatal y mixta y en la utilización racional y planificada de los recursos, los mismos que garantizarán el desarrollo armónico y equilibrado de todas las nacionalidades” .

Estos principios son la base de la propuesta del nuevo modelo de Estado Plurinacional.

Revisemos el contenido del artículo 1 de la Constitución Política del Estado Boliviano

*“Art. 1.- Bolivia se constituye en un Estado Unitario social de Derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.*

Ahora miremos el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador.

## TÍTULO I. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO. Capítulo primero

Principios fundamentales.

*Art. 1.-El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.*

*La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y*

*se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.*

*Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.*

La primera diferencia y de peso es que Bolivia se define como un Estado plurinacional comunitario y en el caso de Ecuador se define simplemente como plurinacional, la segunda diferencia es que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo y Ecuador no menciona nada en el artículo 1 sobre este tema de la pluralidad.

Independiente de los contenidos conceptuales, políticos y de principios de los artículos 1 de las Constituciones de Bolivia y Ecuador, ahora estos países viven una etapa de transición en el proceso de construcción del modelo de Estados plurinacionales.

## El caso ecuatoriano

En Ecuador la transición e institucionalización de este modelo de Estado está basado en un proceso de revolución ciudadana, donde prima el individuo como ciudadano y para las colectividades reconocidas como sujetos de derechos no están dadas las reglas y procedimientos para ser tomadas en cuenta, es decir lo dispuesto en el artículo 10 de la Constitución, que menciona: *“Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.*

*La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución”.*

Este principio constitucional de quienes son sujetos de derechos y obligaciones debe reflejarse en el proceso de institucionalización del Estado Plurinacional, que significaría que en todo el esquema institucional del Estado, es decir en las funciones de Transparencia y

Control Social, Electoral, Legislativa, Ejecutiva, Judicial, Corte Constitucional, organización territorial, etc., exista la participación, activa y directa de los pueblos y nacionalidades indígenas y que no sea solamente que el gobierno de turno reconozca la existencia de los diferentes pueblos y nacionalidades. La aspiración es que exista reconocimiento del Estado y no solo sea un reconocimiento gubernamental.

En estos días se está institucionalizando el quinto poder del Estado ecuatoriano, denominado Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en este ente deben necesariamente estar participando y siendo parte representantes de los pueblos y nacionalidades indígenas, pero si revisamos las normas y procedimientos para su integración, éstos son excluyentes ya que permiten única y exclusivamente la participación e inclusión de individuos como ciudadanos.

Las distintas funciones del Estado deben constituirse con la participación de individuos y de las colectividades reconocidas en el artículo 10 de la Constitución antes citado, caso contrario se está construyendo un Estado plurinacional, con prácticas uninacionales excluyentes.

Tomemos un nuevo ejemplo, el de la Corte Constitucional, que cambió de nombre a partir de la vigencia de la nueva Constitución (antes se llamaba Tribunal de Garantías Constitucionales), este ente es el organismo más alto de administración de justicia en el Ecuador, y, entre otras funciones cumplirá las siguientes: Será la única instancia de interpretación de la Constitución y de los tratados de derechos humanos; resolverá acciones de inconstitucionalidad de actos normativos, de carácter general, leyes, ordenanzas, etc.; declarará la inconstitucionalidad de actos administrativos con efectos generales; resolverá acciones

por incumplimiento; expedirá sentencias con respecto de las acciones de protección, cumplimiento de Habeas Corpus, Habeas Data, acceso a la información, y demás proceso constitucionales; resolverá sobre consultas de inconstitucionalidad elevadas por jueces de instancia de procesos ordinarios

La Corte Constitucional estará integrada por 9 jueces constitucionales y su designación provendrá de las siguientes funciones: Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia y Control Social, luego, por medio de una comisión calificadora, seleccionará a los candidatos, esta comisión estará integrada por dos delegados de la Función Ejecutiva, dos de la Función Legislativa y dos de la Función de Transparencia y Control Social. La pregunta básica es ¿en la designación de las autoridades del máximo órgano de control e interpretación constitucional, así como de administración de justicia en asuntos constitucionales, dónde está reflejada la posibilidad de que los pueblos y nacionalidades como tales puedan ser parte? Entonces, se puede concluir, que se está construyendo en Ecuador un Estado Plurinacional sin la participación y presencia de los pueblos y nacionalidades indígenas. ☞

#### Bibliografía:

- Constitución de la Republica del Ecuador. 2008.
- Constitución Política del Estado Boliviano. Versión oficial 2009.
- Esquema Institucional del Estado. Según proyecto nueva constitución 2008. Ecuador. Diario el Universo 16 de septiembre del 2008.
- Proyecto Político de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE. 1994.

---

**Bolívar Beltrán**, ecuatoriano, doctor en Jurisprudencia, ha trabajado con las organizaciones de los pueblos y nacionalidades indígenas en Ecuador.

Paraguay: entrevista con Ramón Fogel:

# La fuerza de la cultura guaraní

Sally Burch

En la cultura guaraní, el *Teko Porã*, la "buena vida", sería el concepto que más se acerca al Buen Vivir andino. "Teko Porã alude a un sistema de normas del buen vivir, orienta en lo comunitario, al manejo de los recursos naturales", señala el sociólogo paraguayo, Ramón Fogel, en entrevista con ALAI. Un concepto asociado es el *Tekojoja*, el igualitarismo, el cual no refiere a un sistema normativo, sino a un principio de convivencia; "es una práctica más que una idea, es el igualitarismo en las relaciones sociales, la ausencia de arbitrariedad en esas relaciones; y también el manejo comunitario, que se orienta también a controlar todo el proceso de destrucción del *Tekojoja*, del igualitarismo".

Si bien hoy, los pueblos indígenas guaraníes representan apenas una pequeña parte de la población paraguaya, replegada a zonas apartadas, su legado histórico sigue muy presente en el país. "Es el caso de pueblos que fueron derrotados militarmente, derrotados por la Conquista y la Colonia, pero que impusieron su idioma", recuerda Fogel. Hoy, la gran mayoría de la población mestiza habla una versión del guaraní, como su idioma materno. El español es el idioma para las relaciones formales en las urbes, pero en la casa, en las relaciones informales y en el campo, predomina el guaraní. (Ver recuadro). "La fuerza guaraní ha soportado la civilización en Paraguay. En Brasil es el mismo tronco, pero fueron exterminados. Ya en el siglo XIX no quedaban muchos rastros de estas culturas. En Paraguay hicieron su nicho y de acá fueron otra vez a la Argentina y parte del Brasil", señala el analista, quien es investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios.

La afirmación de la autonomía ha sido un aspecto central de esta cultura: "Estamos hablando de defensores de la autonomía que dieron una suerte de municipalismo libertario -si se quiere-; son los precursores y con culturas muy igualitarias. Entre ellos, la vieja utopía europea es una realidad hasta hoy; no hay diferenciación socioeconómica y eso hace que las comunidades sean más sólidas". A pesar de las derrotas militares que sufrieron, los pueblos guaraníes resistieron a la exterminación; incluso rechazaron el ingreso de las escuelas y los misioneros, hasta hace apenas dos décadas, como formas de penetración de sus comunidades. "La escuela siempre fue el medio de succión de la cultura en América Latina en general y en Paraguay en particular, por eso ellos decidieron que no se metan con ella, por ello tampoco aceptaron a los misioneros; sin embargo, en los últimos años esto se fue debilitando", observa Fogel.

## Defensa del territorio y de la naturaleza

Ramón Fogel considera que "lo más importante que nos dejan es su manejo de la naturaleza, porque ahora estamos destruyendo todo lo que nos queda. Ellos tienen fórmulas para usar la naturaleza sin dañarla. Más tarde o más temprano, debemos prestar atención". Estas prácticas subsisten también en la cultura campesina. "De hecho, los campesinos cuando hacen agricultura ecológica, allí están recuperando ya esas ideas y esas prácticas, entonces eso tiene que ver con el buen vivir, con relaciones comunitarias intensas, con un buen manejo de la naturaleza, con la apropiación comunitaria de los recursos naturales, de las tierras. Es una versión del buen vivir, digamos".



## Porqué el guaraní continúa vigente

*¿Por qué se da este fenómeno particular a Paraguay de que un idioma de origen indígena es el idioma materno de gran parte de la población mestiza?* Ramón Fogel identifica algunos factores:

"Hay razones históricas: primero las reducciones que buscaron la destrucción de la identidad a partir del propio sistema lingüístico. Entonces tenemos una semántica perversa, de invertirlo todo: lo que era bueno para el indígena, presentarlo como malo y presentar en cambio lo novedoso como lo bueno. La catequización, la civilización se dio a través del idioma".

Otro factor sería el que no llegaron mujeres españolas durante muchas décadas luego de la conquista. "La reproducción en términos biológicos se dio con mujeres que fueron toma-

das a la fuerza, mujeres que odiaban profundamente al colonizador, mujeres que dejaban morir a sus hijas mujeres para que no fuesen esclavas como ellas, pero dejaban sobrevivir a los varones para que fueran soldados de una causa de redención nacional".

También influyeron las guerras, que diezmaron gran parte de la población. "Tuvimos una guerra muy destructiva para nosotros, nos dejó sin hombres, sin adolescentes, quedaron los lisiados: la guerra de la Triple Alianza (1864-70), cuando Brasil, Argentina y Uruguay vinieron a aniquilar a Paraguay. Tuvimos un ejército de ocupación brasileño durante 10 años, que prohibía el guaraní". Luego, en la guerra del Chaco, con Bolivia, (1932 -1935), se utilizaba el guaraní para que el enemigo no entienda las comunicaciones.

El sector del campo es el único que ha impulsado un proyecto nacional, al carecer Paraguay de una burguesía que sea portadora de un proyecto propio. Son los/as campesinos/as quienes asumieron la defensa del territorio y la autonomía en las sucesivas guerras. "La identidad nacional tiene como portadora a los campesinos y a los pobladores urbanos pobres básicamente; fuera de ellos, tiene mucha fuerza el pensamiento colonizado, todo el sistema educativo fortalece este pensamiento colonizado, que desprecia estos valores, esta visión. En cambio el Teko Porã y el Tekojoja son asumidos por las clases subalternas y tienen mucha fuerza entre los campesinos, los valoran y se reproducen en esas comunidades".

"Hoy - agrega- son los campesinos que se movilizan contra las empresas de los sojeros -brasileños básicamente-, en tanto paraguayos guaraní-parlantes, como portadores de esa cultura y cuando ellos sienten su honra como superior a los que vienen a destruir todo, ellos se expresan como guaraní-parlantes. Ellos tienen

sus raíces conscientes entre los guaraníes". Si bien no se reivindican como indígenas, porque son tan descalificados que les cuesta reconocerse como tales, "son básicamente una colectividad etnocultural y como tal se movilizan y ahora están recuperando territorios".

"Los campesinos -continúa- son los que defendieron nuestra soberanía, y hoy son los únicos que pelean por recuperar el territorio o por poner trincheras para que el avance de los sojeros no sea tan rápido. Los sojeros conocen la Constitución Nacional, las leyes nacionales y ellos se apoyan en los recursos económicos que tienen, en el apoyo de Itamaratí <sup>1</sup> y sobre todo de sus socios, de las grandes corporaciones multinacionales. Es un caso curioso que nuestro sector terrateniente ganadero se asocia a los sojeros brasileños y que el único freno serio que tienen para su avance son los menonitas en el Chaco, que étnicamente son

<sup>1</sup> Se refiere al poder de Brasil, representado por el Palacio de Itamaratí, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño.

germanos. No son los empresarios paraguayos, porque ellos están asociados con los sojeros, con este proyecto territorial excluyente. Los menonitas quieren también conservar su territorio y son los únicos que le ponen una barrera física a los sojeros brasileños. Dicen, ¡acá no! En cambio los campesinos no pueden poner estas barreras”.

“Estos campesinos no tienen condiciones de oponerse a ese avance tan arrollador, enlentecen un poco el proceso, pero ahora ya tienen menos del 20% de la superficie cultivada, y el proceso de concentración de la tierra ha aumentado. Estamos hablando de paradojas. Ganó Lugo y en pleno gobierno progresista - llamémosle así- los grupos conservadores y ultraconservadores se unifican mucho más y dificultan mucho más los procesos de cambio que en gobiernos anteriores. Lugo no puede hacer nada, estamos entrando recién en un proceso que nos va a llevar más tiempo”.

Esta situación es particularmente grave por el hecho que Paraguay tiene las áreas de recargas del Acuífero Guaraní, que es uno de los reservorios de agua subterránea más grandes del mundo, que abarca parte de Paraguay, Argentina y Brasil. A diferencia de otras regiones, donde se encuentra a 900 o más metros

de profundidad, en Paraguay el acuífero está a apenas 60 metros de la superficie. “Acá están las áreas de recarga, justo donde están los sojeros. Están lanzando biocidas de franja roja, miles de litros, que llegan directamente al acuífero, y por más que sea un acuífero enorme, va a acabar con niveles de contaminación altos. Los campesinos solos, no es mucho lo que pueden hacer; dan testimonios y hacen esfuerzos por sobrevivir con la agricultura biológica, pero les cuesta mucho porque ya están allí rodeados de nuevas plagas, vegetales y animales, que antes no existían y no tienen ningún tipo de apoyo. El Gobierno de Lugo es como un Gobierno ultraconservador, no porque Lugo sea ultraconservador, sino porque lo maniatan, lo atan de pies y manos y no le dejan moverse”.

Fogel denuncia que Paraguay es el país con el mayor uso de biocidas en toda la región. “Estamos hablando de millones de toneladas y de litros de biocidas que están eliminando las distintas formas de vida que no sean soja, que no sea la semilla de la soja transgénica”. En tal sentido, destaca que son “los campesinos que están apostando a la vida, quienes nos están demostrando el poder destructivo de estas nuevas tecnologías en el país”. ☞

El presidente Evo Morales ha convocado a los pueblos y movimientos sociales y defensores de la madre tierra, a los científicos, académicos, juristas y gobiernos que quieran trabajar con sus pueblos, a la

## Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra

Cochabamba, Bolivia 19 al 22 de Abril 2010

para:

- Analizar las causas estructurales y sistémicas que provocan el cambio climático
- Discutir y acordar el proyecto de Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra
- Acordar propuestas de nuevos compromisos para el Protocolo de Kioto, y para proyectos de Decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- Trabajar en la organización del Referéndum Mundial de los Pueblos sobre el cambio climático
- Avanzar hacia la constitución de un Tribunal de Justicia Climática
- Definir las estrategias de acción y movilización

Información: [www.cmpcc.org/](http://www.cmpcc.org/)

**Cobertura informativa de la Minga Informativa de Movimientos Sociales:**

[www.movimientos.org/conferenciamundialpueblos/](http://www.movimientos.org/conferenciamundialpueblos/)

# Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad

Miguel D'Escoto  
Leonardo Boff

## Preámbulo

CONSIDERANDO que Tierra y Humanidad son parte de un vasto universo en evolución y que poseen el mismo destino, amenazado de destrucción por la irresponsabilidad y por la falta de cuidado de los seres humanos, y que la Tierra forma con la Humanidad una única entidad, compleja y sagrada, como queda claro cuando se la ve desde el espacio exterior, y que, además, la Tierra es viva y se comporta como un único sistema autorregulador formado de componentes físicos, químicos, biológicos y humanos que la hacen propicia a la producción y reproducción de la vida y que por esto es nuestra Gran Madre y nuestro Hogar común. Tomando en cuenta que la Madre Tierra es compuesta por el conjunto de los ecosistemas en los cuales generó una multiplicidad magnífica de formas de vida, todas interdependientes y complementarias, formando la gran comunidad de vida, y que existe un lazo de parentesco entre todos los seres vivos por que todos son portadores del mismo código genético de base que funda la unidad sagrada de la vida en sus múltiples formas y que, por lo tanto, la Humanidad es parte de la comunidad de vida y el momento de conciencia y de inteligencia de la propia Tierra haciendo que el ser humano, hombre y mujer, sea la misma Tierra que habla, piensa, siente, ama, cuida y venera.

CONSIDERANDO que todos los seres humanos con sus culturas, lenguas, tradiciones, religiones, artes y visiones de mundo constituyen la única familia de hermanos y hermanas con

igual dignidad e iguales derechos, y que la Madre Tierra providenció todo lo que necesitamos para vivir y que la vida natural y humana depende de una biosfera saludable, con todos los ecosistemas sostenibles, con agua, bosques, animales e incontables microorganismos preservados, y, además, que el creciente calentamiento global y puede poner en riesgo la vitalidad y la integridad del sistema Tierra y que graves devastaciones pueden ocurrir afectando millones y millones de personas y eventualmente inviabilizar la supervivencia de toda la especie humana.

RECORDANDO que hay que renovar y orgánicamente articular el contrato natural con el contrato social que ganó un rol de exclusividad y que propició el antropocentrismo e instauró estrategias de apropiación y dominación de la naturaleza y de la Madre Tierra ya que el modo de producción vigente en los últimos siglos y actualmente globalizado no ha conseguido atender a las demandas vitales de los pueblos, generando más bien un foso profundo entre ricos y pobres.

CONSIDERANDO, finalmente, que la conciencia de la gravedad de la situación crítica de la Tierra y de la Humanidad hace imprescindibles cambios en las mentes y en los corazones como lo subraya con énfasis la Carta de la Tierra, y que se forje una coalición de fuerzas al rededor de valores comunes y principios inspiradores que sirvan de fundamento ético y de estímulo para prácticas que busquen un modo sostenible de vivir. Las personas, las instituciones, la iniciati-

va de la Carta de la Tierra, los líderes políticos, las ONGs, las religiones e iglesias que subscriben esta Declaración ven la urgencia de que se proclame la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DEL BIEN COMÚN DE LA TIERRA Y DE LA HUMANIDAD cuyos ideales y criterios deben orientar los pueblos, las naciones y todos los ciudadanos en sus prácticas colectivas, comunitarias y personales y en los procesos educativos para que el Bien Común sea progresivamente reconocido, respetado, observado, asumido y promovido universalmente en vista del buen vivir de cada uno y de todos los habitantes de ese pequeño planeta azul-blanco, nuestro Hogar Común.

### **Artículo 1**

El Bien Común supremo y universal, condición para todos los demás bienes, es la misma Tierra que, por ser nuestra Gran Madre, debe ser amada, cuidada, regenerada y venerada como a nuestras madres.

- I. El Bien Común de la Tierra y de la Humanidad pide que entendamos la Tierra como viva y sujeto de dignidad. No puede ser apropiada de forma individual por nadie, ni hecha mercancía, ni sufrir agresión sistemática por ningún modo de producción. Pertenece comunitariamente a todos los que la habitan incluidos aquellos que todavía no han nacido y al conjunto de los ecosistemas.
- II. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad exige proteger y restaurar la integridad de los ecosistemas, con especial preocupación por la diversidad biológica y por todos los procesos naturales que sustentan la vida.
- III. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad es fortalecido cuando todos los seres son vistos como interconectados y con valor intrínseco, independientemente de su uso humano.

### **Artículo 2**

Para asegurar el Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad es necesario reducir, reutilizar y reciclar materiales usados en la producción y en consumo, garantizar que los

residuos puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos y buscar el buen vivir a partir de la soportabilidad de los ecosistemas, en cooperación con los otros y en armonía con los ritmos de la naturaleza.

- I. El Bien Común de la Tierra y de la Humanidad resulta de la utilización sostenible de los bienes renovables como agua, suelos, productos florestales y vida marina de forma que puedan ser repuestos y garantizados para las actuales y las futuras generaciones.
- II. El manejo de los bienes no-renovables, como minerales y combustibles fósiles, debe ser realizado de tal forma que disminuya su extinción y no dañe gravemente el Bien Común de la Tierra y de la Humanidad.

### **Artículo 3**

Adoptar padrones de producción y consumo que garanticen la vitalidad y la integridad de la Madre Tierra, la equidad social en la Humanidad, el consumo responsable y solidario y el buen vivir comunitario.

- I. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad requiere la utilización sostenible de las energías disponibles, privilegiando las matrices renovables y otras fuentes alternativas como la energía del sol, del viento, de las mareas y la agroenergía.
- II. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad es potenciado cuando se disminuye al máximo la polución de cualquier parte del ambiente de forma a evitar los efectos perversos del calentamiento global y no permitir el aumento de sustancias radioactivas, tóxicas y de otras sustancias químicas peligrosas.
- III. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad no es compatible con la existencia de armas nucleares, biológicas y químicas y otras armas de destrucción masiva que deben ser eliminadas totalmente.

### **Artículo 4**

La biosfera es un Bien Común de la Tierra y de

la Humanidad y es patrimonio compartido por todas las formas de vida, de la cual los seres humanos son tutores.

#### **Artículo 5**

Pertenece al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad los recursos naturales, como el aire, los suelos, la fertilidad, la flora, la fauna, los genes, los microorganismos y las muestras representativas de los ecosistemas naturales y el espacio exterior.

- I. El agua pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad porque es un bien natural, común, vital e insustituible para todos los seres vivos, especialmente para los humanos que tienen derecho a su acceso, independientemente de los costos de su captación, reserva, purificación y distribución que serán asumidos por el poder público y por la sociedad.
- II. Los océanos son un Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad porque constituyen los grandes repositorios de vida, los reguladores de los climas y de la base física y química de la Tierra.
- III. Los bosques pertenecen al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad, contienen la mayor biodiversidad del planeta, la humedad necesaria para el régimen de lluvias y son los grandes secuestradores de dióxido de carbono.
- IV. Los climas pertenecen al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad porque son la condición esencial de la manutención de la vida y los cambios climáticos deben ser tratados globalmente y con una responsabilidad compartida.

#### **Artículo 6**

Pertenecen al Bien Común de la Humanidad y de la Tierra los alimentos en su diversidad y los recursos genéticos filogenéticos necesarios para su producción sobre los cuales se prohíbe todo tipo de especulación mercantil.

#### **Artículo 7**

Son Bienes Públicos de la Humanidad las energías necesarias a la vida, la salud y la educa-

ción, los medios de comunicación, la Internet, los correos y los transportes colectivos. Las medicinas producidas por laboratorios privados, después de cinco años pasan a pertenecer al Bien Común de la Humanidad y en emergencias hacerlas inmediatamente públicas.

#### **Artículo 8**

Las actividades petroleras y mineras y los agrocarburos deben estar sometidos a un control estatal y social en razón de los efectos dañinos que pueden tener sobre el Bien Común de la Humanidad y de la Madre Tierra.

#### **Artículo 9**

Junto con la Tierra y la biosfera, es la Humanidad como un todo el más alto Bien Común de la Tierra y de la Humanidad. Ella no es la suma de los individuos de la especie humana. Por el hecho de que esta especie sea esencialmente social nace la humanidad como el conjunto de relaciones de todo tipo que se establecen entre las personas, instituciones, etnias y culturas. Constituye un error y una ilusión repartir la humanidad en entidades diferentes por naturaleza o por categorías heterogéneas, por que todos tenemos un mismo origen común. Todos somos africanos, copropietarios de la Tierra y corresponsables de su cuidado y gestión.

- I. Por el hecho de ser consciente y corresponsable, la Humanidad histórica puede mostrarse sapiente y demente, egoísta y altruista. Puede usar los saberes técnicos y científicos para beneficiar la vida de todos y de la Tierra como puede crear ingenios de muerte que pueden amenazarla hasta destruirla. Es capaz de amor hasta donar la vida, como de odio hasta quitar la vida. Por eso se impone la conciencia de una ética humanitaria que ama y protege más la vida en todas sus formas que el poder y el provecho personal o colectivo.
- II. Es propio de la humanidad darse un objetivo común e imaginarse un futuro de esperanza creando para eso las condiciones de alcanzarlo a corto, a mediano y a largo plazo. Con eso crea una comunidad de destino, copiloteando la biosfera en la perspectiva

- de la perpetuidad de la especie humana.
- III. Compete a la humanidad hacerse responsable por su crecimiento demográfico dentro de los límites físicos y geográficos de un planeta finito sabiendo con ética y sabiduría compatibilizar el derecho de las personas y de las familias con el interés colectivo de la humanidad.

#### **Artículo 10**

El gran Bien Común de la Tierra y de la Humanidad son los seres humanos, hombres y mujeres, portadores de dignidad, conciencia, inteligencia, amor, solidaridad y responsabilidad.

- I. Hay que afirmar la dignidad inherente de todos los seres humanos y su potencial intelectual, artístico, ético e espiritual.
- II. La misión de los seres humanos es de cuidar y proteger la Tierra y la Humanidad como herencias recibidas del universo.
- III. Las comunidades en todos los niveles tienen la obligación de garantizar la realización de los derechos y de las libertades fundamentales, creando las condiciones para que cada persona realice su pleno potencial y aporte al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad.

#### **Artículo 11**

Pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad todos los saberes, artes y técnicas acumuladas a lo largo de la historia.

- I. El Bien Común de la Tierra y de la Humanidad requiere reconocer y preservar los saberes tradicionales y la sabiduría espiritual de todas las culturas que contribuyen a cuidar de la Tierra, a desarrollar el potencial de la Humanidad y a favorecer el Bien Común.
- II. El Bien Común de la Humanidad pide incrementar con recursos financieros, técnicos, sociales e intelectuales a los pueblos pobres y vulnerables para que alcancen un modo de vivir sostenible y colaboren con el Bien Común.
- III. El Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad cobra la erradicación de la po-

breza como un imperativo humanitario, ético, social, ambiental y espiritual.

- IV. La justicia social y ecológica no pueden ser disociadas porque ambas sirven al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad.
- V. Pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad la equidad de género, la superación de todo tipo de discriminación, la protección de los niños y niñas contra toda violencia y la seguridad social de todos aquellos que no pueden mantenerse por su propia cuenta.

#### **Artículo 12**

Pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad todas las formas de gobierno que respetan los derechos de cada ser humano y de la Madre Tierra y propician la participación activa y inclusiva de los ciudadanos en la toma de decisiones, favorecen el acceso irrestricto a la justicia y cuidan del entorno ecológico.

#### **Artículo 13**

El Bien Común de la Tierra y de la Humanidad demanda que se protejan las reservas naturales incluyendo tierras salvajes y áreas marinas, los sistemas de sustento de la vida en la Tierra, las semillas, la biodiversidad y se rescaten especies amenazadas y ecosistemas devastados.

- I. Controlar la introducción de especies exógenas y someter rigurosamente al principio de prevención a todos los organismos genéticamente modificados para que no causen daños a las especies nativas y a la salud de la Madre Tierra y de la Humanidad.
- II. Garantizar que los conocimientos de los varios campos del saber que son de vital importancia para el Bien Común de la Tierra y de la Humanidad sean considerados de dominio público.
- III. Se prohíbe patentar recursos genéticos fundamentales para la alimentación y la agricultura y los descubrimientos técnicos patentados deben guardar siempre su destinación social.

#### **Artículo 14**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad

y de la Madre Tierra la multiplicidad de las culturas y de las lenguas, los diferentes pueblos, los monumentos, las artes, la música, las ciencias, las técnicas, las filosofías, la sabiduría popular, las tradiciones éticas, los caminos espirituales y las religiones.

#### **Artículo 15**

Pertenece al Bien Común de la Tierra viva y de la Humanidad la hospitalidad por la cual acogemos y somos acogidos unos a otros, como habitantes del mismo Hogar común, la Tierra.

#### **Artículo 16**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad y de la Madre Tierra la sociabilidad y la convivencia pacífica con todos los seres humanos y con los seres de la naturaleza porque todos somos hijos y hijas de la Madre Tierra y somos corresponsables por el mismo destino común.

#### **Artículo 17**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad la tolerancia que acoge las diferencias como expresiones de la riqueza de la única naturaleza humana y que no permite que tales diferencias sean consideradas como desigualdades.

#### **Artículo 18**

Pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad la capacidad de reconciliación por parte de personas y de pueblos frente a violencias y daños sufridos en el trasfondo de la reconstrucción de la verdad y de la justicia, no permitiendo que la venganza y el odio tenga la última palabra.

#### **Artículo 19**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad la comensalidad que expresa el sueño ancestral de todos los pueblos de sentarse juntos, como hermanos y hermanas de la misma familia, alrededor de la mesa, comiendo y bebiendo alegremente de los frutos de la generosidad de la Madre Tierra.

#### **Artículo 20**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad la compasión por todos los que sufren en la na-

turalidad y en la sociedad, aliviando sus padecimientos y impidiendo todo tipo de crueldad a los animales.

#### **Artículo 21**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad los principios éticos de respeto a cada ser, del cuidado de la naturaleza y de la responsabilidad universal por la preservación de la biodiversidad y por la continuidad del proyecto planetario humano y los principios de cooperación y de la solidaridad de todos con todos partiendo de los más necesitados, para que todos sean incluidos en la misma Casa Común.

#### **Artículo 22**

Pertenece al Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad la permanente búsqueda de la paz que resulta de la correcta relación consigo mismo, de todos con todos, con la naturaleza, con la vida, con la sociedad nacional y internacional y con el gran Todo del cual somos parte.

#### **Artículo 23**

Pertenece al Bien Común de la Humanidad y de la Madre Tierra la convicción de que una Energía amorosa subyace a todo el universo, sustenta a cada uno de los seres y que puede ser invocada, acogida y venerada.

#### **Artículo 24**

Todos estos ideales y criterios del Bien Común de la Madre Tierra y de la Humanidad prolongan y refuerzan los principios y valores de la Carta de la Tierra y los derechos humanos contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre proclamada en 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea de la ONU, generando la esperanza de una biocivilización en armonía consigo misma, llena de cuidado hacia la Madre Tierra, fundada en el espíritu de cooperación, de hermandad universal y de amor incondicional.

---

Documento elaborado por **Miguel d'Escoto Brockmann**, ex-Presidente de la Asamblea de la ONU 2008-2009 y **Leonardo Boff**, profesor emérito de ética de la Universidad de Río de Janeiro, en el marco de su propuesta de rescatar el poder de la Asamblea General de las Naciones Unidas



Vivir Bien, Buen Vivir, complementariedad, diversidad, com  
cia, equilibrio, identidad, consenso, soberanía, creativ  
idad, interculturalidad, saberes colectivos, economía par  
complementariedad, diversidad, comunidad, apoyo mutuo, armo  
d, consenso, soberanía, creatividad, responsabilidad, inte  
saberes colectivos, economía para la vida, descolonizar, l  
ad, comunidad, apoyo mutuo, armonía, Pachamama, cultura de  
eatividad, responsabilidad, interdependencia, territorio, p  
para la vida, descolonizar, Sumak Kawsay, Suma Qamaña,  
rmonía, Pachamama, cultura de la vida, sabiduría, convive  
, interdependencia, territorio, plurinacionalidad, recipro  
izar, Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Vivir Bien, Buen Vivir, co  
de la vida, sabiduría, convivencia, equilibrio, identidad  
io, plurinacionalidad, reciprocidad, interculturalidad, sabe  
Vivir Bien, Buen Vivir, complementariedad, diversidad, com  
cia, equilibrio, identidad, consenso, soberanía, creativ  
idad, interculturalidad, saberes colectivos, economía para  
complementariedad, diversidad, comunidad, apoyo mutuo, armo  
d, consenso, soberanía, creatividad, responsabilidad, inte  
saberes colectivos, economía para la vida, descolonizar, Su  
lad, comunidad, apoyo mutuo, armonía, Pachamama, cultura  
a, creatividad, responsabilidad, interdependencia, ter  
ros, economía para la vida, descolonizar, Sumak Kawsay,



## AMERICA LATINA *en movimiento*

revista mensual

ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICA

- Realidad Regional
- Procesos Sociales
- Problemáticas Contemporáneas

Un esfuerzo conjunto de analistas y pensamiento destacados, organizaciones sociales y ciudadanos escritores y comunicadores comprometidos con causas sociales.

Fuente de información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas, medios de comunicación, organismos de desarrollo...

**¡SUSCRIBETE!**  
Una prensa independiente depende de los aportes de sus lectores  
[info@alainet.org](mailto:info@alainet.org) • [www.alainet.org/revista.phtml](http://www.alainet.org/revista.phtml)